ACTA DE AUDIENCIA DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DE LA LICITACIÓN PUBLICA Nº LOP-016-2026

En Manaure, La Guajira, a los veinte (20) días de noviembre de 2026, siendo las 10:30 A.M. en virtud de lo señalado en el Numeral 4 del Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, se da inicio, a la Audiencia Pública de estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles de la Licitación Pública Nº ***LOP-016-2026****, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA"*

La presente audiencia la preside el Alcalde Municipal.

La Audiencia tendrá el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. *Constancias de Asistencia.*
2. *Presentación del Análisis de Riesgos efectuado para este proceso de selección y radicación de solicitudes.*
3. *Observaciones o solicitudes por parte de los interesados respecto de la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles de los asistentes frente al mismo.*
4. *Respuesta a las observaciones presentadas a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles.*
5. *Cierre.*

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. ***Constancias de Asistencia****: Se deja constancia que no hay presencia de interesados y que por parte del Municipio de Manaure se encuentra presente los siguientes siguiente funcionarios y contratistas:*

   - ***JHON GALVI PIMIENTA JUSAYU****, Alcalde Municipal.*

2. *En este punto se señala que teniendo en cuenta que la matriz de riesgos fue debidamente publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, se entiende que es conocida por los interesados en el proceso de selección.*

3. *Se deja constancia que no se reciben observaciones o solicitudes a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles.*

4. *Se indica que toda vez que no se realizaron observaciones o solicitudes, no hay respuesta alguna por parte de la Entidad y queda en firme la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles.*

5. *Agotado el orden del día de la audiencia, se procede a la terminación de la misma.*

Siendo las 10:50 A.M. se da por finalizada la audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos y se firma por parte de los asistentes.

Una vez leída y aprobada, se firma el acta por quienes intervinieron en esta audiencia.

Original Firmado
JHON GALVI PIMIENTA JUSAYU
Alcalde Municipal